

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17490 *Resolución de 25 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 5 de noviembre de 2019, se ha publicado anuncio de las bases generales que han de regir en la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases están publicadas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Monóvar, www.monovar.es.

El plazo de presentación de solicitudes, que se presentarán según lo previsto en la base cuarta, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con la bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Monóvar, 25 de noviembre de 2019.–La Concejala Delegada de Personal, Amparo Mestre Díaz.